

HECHO ESENCIAL
Viña Concha y Toro S.A.
Inscripción Registro Valores SVS N°0043

Santiago, 18 de marzo de 2014

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Viña Concha y Toro S.A.

De nuestra consideración:

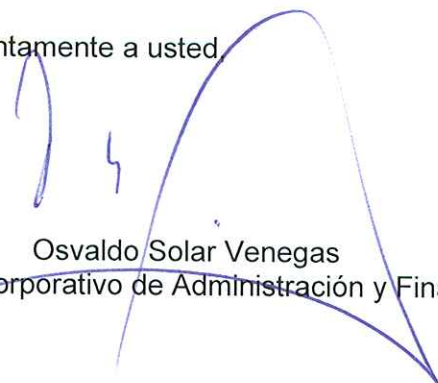
En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado al efecto, informo a ustedes que en sesión extraordinaria de Directorio de Viña Concha y Toro S.A. celebrada el día 17 de marzo de 2014, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2014, a las 16:00 horas, en el Edificio de la Industria ubicado en Av. Andrés Bello 2777 , piso 2, Las Condes, ciudad de Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación Memoria, Balance, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2013;
2. Distribución de Utilidades y Política de Dividendos;
3. Elección de Directorio;
4. Designar Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2014;
5. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2014;
6. Fijar la remuneración de los Directores integrantes del Comité a que se refiere el artículo 50 bis de ley 18.046; y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento del mismo Comité para el año 2014;
7. Determinar el periódico en que se publicará la citación a la próxima Junta de Accionistas;
8. Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad, comprendidas en el Artículo 146 y siguientes de ley 18.046; y
9. Otras materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el Oficio Circular N°718, complementado por el Oficio Circular N°764, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, se pondrán oportunamente a disposición de los señores accionistas los antecedentes que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a su votación, incluyendo en todo lo relativo a la designación de los auditores externos de la compañía. Todo ello será debidamente informado a los señores accionistas en la carta de citación a ser enviada con la anticipación que requiere la legislación vigente.

Agradeceremos al Señor Superintendente tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Viña Concha y Toro S.A. a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Osvaldo Solar Venegas
Gerente Corporativo de Administración y Finanzas

EOV/eov

c.c.: Sr. Gerente Bolsa de Comercio de Santiago.
Sr. Gerente Bolsa Electrónica.
Sr. Gerente Bolsa de Corredores Bolsa de Valores.
Sr. Bolsa de Valores de Valparaíso
Sr. Comisión Clasificadora de Riesgos
Banco Santander – Tenedores de Bonos
Sub Gerencia de Contabilidad
Archivo